

ACTA NÚM. 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE PRIMERO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO RÓMULO GARZA Y A SU MAESTRA.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS DE CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV BIS DENOMINADO “VENTA ILEGAL O REVENTA” Y POR UN ARTÍCULO 391 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA VENTA ILEGAL O REVENTA DE BOLETOS CONSIDERADOS COMO DE CORTESÍA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LA POTESTAD DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, DE SOLICITAR ANTE UN JUEZ EL ASEGURAMIENTO DE ALIMENTOS EN BENEFICIO DE LOS ACREDITADORES ALIMENTARIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7005/LXXII**, RELATIVO

A ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. ROBERTO UGO RUÍZ CORTÉS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, RELATIVO AL PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO Y PARQUÍMETROS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 65 BIS I FRACCIÓN IV DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE SEA ANALIZADA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS, EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7339**, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, POR LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO FISCAL 2011, EN EL RUBRO DE NÓMINAS, CON ÉNFASIS EN LA CONTRATACIÓN DE FAMILIARES DE LOS FUNCIONARIOS. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUHTIER CARRILLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7411**, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. JORGE LONGORIA TREVINO, OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR Y RICARDO GONZÁLEZ SADA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE PROMUEVA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, CONTRA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR LAS PRESUNTAS ANOMALÍAS E IRREGULARIDADES QUE HAN INCURRIDO LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, A NOMBRE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, INFORMÓ SOBRE LA

SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN CONFORME A SUS ATRIBUCIONES DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS, POR LO QUE CORRESPONDE AL MES DE OCTUBRE DE 2013.

Legislatura	Exhortos aprobados	Exhortos Contestados	Pendientes	Porcentaje de Avance
LXXIII	154	43	111	27.9%

ASÍ MISMO, CONMINÓ A LOS DIPUTADOS A QUE DENTRO DE SU INTERACCIÓN CON LOS ALCALDES QUE COMPRENDEN SUS RESPECTIVOS DISTRITOS, PROMUEVAN LA CONTESTACIÓN A LOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTE CONGRESO.- **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR RESGUARDE EL INFORME PARA AQUELLOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DEL MISMO, AÚN Y CUANDO ESTÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL PODER LEGISLATIVO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, SEÑALÓ QUE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DIO A CONOCER EL DÍA DE AYER UNA LAMENTABLE NOTICIA SOBRE EL ACTUAR DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO LIC. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, QUE CON MOTIVO DE LAS PRECIPITACIONES REGISTRADAS POR EL HURACÁN INGRID OCURRIDAS EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE, SOLICITÓ A LOS PADRES DE FAMILIA DE TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO LA DONACIÓN DE VÍVERES PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL DESASTRE NATURAL A LOS DAMNIFICADOS DEL ESTADO; CON LA SOLIDARIDAD QUE CARACTERIZA A LOS NUEVOLEONESES LE FUERON ENTREGADAS TONELADAS DE APOYO PARA AYUDAR A QUIENES RESULTARON AFECTADOS POR EL MENCIONADO HURACÁN, Y QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN UNA CONDUCTA REPROBABLE NO ENTREGÓ LOS VÍVERES NI SE LOS ENTREGÓ AL DIF ESTATAL O A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SER ENTREGADOS A LOS DAMNIFICADOS, SINO QUE LOS UTILIZÓ PARA PROMOVER SU IMAGEN AL ENTREGARLOS EN UNA CAMPAÑA DE VALORES QUE SÓLO ELLA CONOCE. POR ELLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE SE SIRVA ANALIZAR LA DESTITUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN POR LAS RAZONES EXPRESADAS ANTERIORMENTE. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA EXHORTA A LA LIC. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS A FIN DE QUE SE ABSTENGA DE HACER PROSELITISMO A SU FAVOR CON RECURSOS PÚBLICOS Y QUE SE ABOQUE A CUMPLIR CON SU FUNCIÓN MIENTRAS SIGA AL FRENTE

DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, FERNANDO GALINDO ROJAS, DANIEL TORRES CANTÚ Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ², EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO CON INTERPELACIÓN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. – **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERRA DE LEÓN, SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA APOYARSE EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, PEDRO SALGADO ALMAGUER, PARA QUE DESAPAREZCA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES UBICADA ORGÁNICAMENTE EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE DICHO MUNICIPIO, POR SER UTILIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DE MILITANTES PANISTAS E INCUMPLIR CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES AL ESTAR CONTRATANDO DE FORMA EXTERNA PERSONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES, EROGANDO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2013 POR ESTE CONCEPTO CASI \$38 MILLONES DE PESOS, CUANDO ÉSTA DEPENDENCIA TIENE UN GASTO CORRIENTE MENSUAL DE \$900 MIL PESOS. ASÍ MISMO, SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013 PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA CONTRATACIÓN REALIZADA POR “MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES”, Y REVISE QUE LA CONTRATACIÓN Y LOS PAGOS REALIZADOS POR ESTOS CONCEPTOS SE HAYAN SUJETADO A LA LEY, Y EN CASO CONTRARIO PROCEDA A FINCAR LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CÉSAR ALBERTO SERRA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SEÑALÓ QUE ESTÁ A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO SÓLO EN LA SEGUNDA PARTE. INTERVINO EL DIPUTADO PROMOVENTE SOLICITÓ SE TURNÉ A COMISIONES.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ PARA QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, INFORME A ESTA SOBERANÍA LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, A FIN DE QUE EL CONGRESO TENGA A BIEN REALIZAR LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA², LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINIERON CON ACLARACIONES LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 19 VOTOS, 0 EN CONTRA Y 15 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE EN FORMA RESPETUOSA Y URGENTE AL SECRETARIO DE SALUD, JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL MARTÍNEZ; AL SECRETARIO DEL TRABAJO, HÉCTOR MORALES RIVERA, A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS Y A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, MINERVA MARGARITA MARTÍNEZ, COORDINARSE PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LLEVEN A CABO UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA ATENDER LA EPILEPSIA Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y ESCOLAR, ASÍ COMO PARA EXPEDIR LA CREDENCIAL ESTATAL DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PACIENTES CON EPILEPSIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CON PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE SE ABRAN MESAS DE TRABAJO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE SALUD E INVITAR A TODAS ÉSTAS ORGANIZACIONES PARA ESCUCHARLOS Y VER CUÁL ES EL CAMPO DE OPORTUNIDAD DENTRO DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL PARA PODER TAMBIÉN HACER VALER SU VOZ. EL PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN. – **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DE LA REUNIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL PISO 10.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 141-LXXIII-13.
MARTES 26 DE NOV. DE 2013.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.

- 1. OFICIO POR EL CUAL SE ANEXA DOCUMENTACIÓN A UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8164/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS SEÑORES CARLOS GARCÍA CAMPILLO, J. GUADALUPE ÁNGEL HINOJOSA PÉREZ, EN CONJUNTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 159 BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE ACRECENTAR EL ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA EN EL ESTADO.- **LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.****

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE PASE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XV INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 3. OFICIO SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE ASESORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTE CONGRESO, REFERENTE A QUE SEAN IMPLEMENTADAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONSERVAR EL NIVEL DE AGUA DE LAS PRESAS “RODRIGO GÓMEZ”, “CERRO PRIETO” Y “EL CUCHILLO”, UBICADAS EN EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 449 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.****